

DEPORTES

# Lista de Milad va al ministerio de justicia para frenar elecciones de la ANFP

El Ciudadano · 28 de diciembre de 2015

*Dirigente de Copiapó presentó acción judicial por lo que asegura son vicios de compatibilidad en el grupo que encabeza Arturo Salah.*





El presidente de Deportes Copiapó y uno de los principales componentes de la lista de Pablo Milad, Felipe Muñoz presentó hoy un requerimiento al Ministerio de Justicia con el fin de frenar las elecciones de la ANFP, las mismas que se debiesen efectuar el 4 de enero próximo.

A juicio del dirigente nortino, Arturo Salah e integrantes de su lista no cumplirían los requisitos para presentarse a los comicios.

«Por todo eso, no reclamamos a la ANFP porque significaba perder tiempo y esfuerzo. Esta elección ha sido guiada. El 24 de diciembre recurrimos al Ministerio de Justicia. La ANFP, por pasar por encima de sus estatutos y reglamentos, está como está. No podemos arriesgar un nuevo bochorno como el que sucedió en la elección de Jorge Segovia», dijo el directivo al diario La Tercera.

El personero de Copiapó asume que «hay tres inhabilidades distintas. Está expuesto lo de Arturo Salah, que no ha sido presidente del club que representa. Y después hay miembros de la lista que reciben remuneración, lo que se contradice con el artículo 24: Corradosi es rentado en Audax, Hugo Muñoz trabajo para Deportes Temuco, y Juan Carlos Silva en una empresa de Jorge Fistonc. Y la tercera irregularidad es que no se está respetando el espíritu de la antigüedad en el caso de los dirigentes de Primera B. Por ejemplo, Andrés Fazio cumple su

antigüedad en Universidad Católica y no en Magallanes, que es lo que correspondería».

Muñoz agrega que «los antecedentes de los candidatos objetados ni siquiera fueron analizados. Si hubiéramos sabido que no se iba a exigir ningún requisito, probablemente habríamos hecho una lista distinta». A eso agrega que «nosotros hemos tenido fundada desconfianza del actuar del actual directorio que ha sido negligente con el proceso electoral. Ellos han intentado favorecer a candidatos afines».

Por lo mismo, el postulante a la ANFP detalla que «nos parece poco diligente. Ellos debieron haber revisado el cumplimiento de los requisitos desde el comienzo. Siempre tuvimos desconfianza. Han dicho que quieren transparencia, que quieren irse de la ANFP pero en la práctica hacen lo contrario», agregó.

Muñoz concluye que «me parece que es poco transparente que lleguen a ocupar cargos de la ANFP dirigentes que sean socios de los actuales ¿Es eso transparente? ¿Hay garantías de un proceso objetivo? La lista de Salah no cumple los requisitos. Cinco de sus siete miembros han sido objetados».

---

**Fuente:** [El Ciudadano](#)